



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedetenisclm.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 12 horas en segunda convocatoria del día 28 de Marzo del 2021, se reúnen los siguiente Asambleístas para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 2º MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES TENISTICAS EN LA REGION AÑO 2020 Y PROYECTOS PARA 2021
- 3º LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2020 Y SU APROBACION DE CUENTAS 2020
- 4º RATIFICACION PRESUPUESTO 2020/2021 Y SU APROBACION
- 5º RUEGOS Y PREGUNTAS

ASISTENTES:

Estamentos de Clubes:

Club de Tenis Villacañas (Representado por: Manuel Pacheco Rullo)
C. Dep. T. Municipal de Puertollano (Representado por: Manuel Horta Caballero)
Club de Tenis Almansa (Representado por: Francisco Gil)
Nuevo Tenis Guadalajara (Representado por: Eduardo Maseda Barrenechea)

Estamento de Deportistas:

Enrique Campillo Gil
Francisco Hernández Quicios
Rafael Fernández de Marcos Lara
Miguel Ángel Soria Parra

Estamentos de Técnicos:

Rodrigo Garcia de la Torre Beato

Estamentos de Árbitros:

Noelia Huetos Sanz
Francisco de Asís Asensio Sanchez de los Silos

Mª José Molina Cuenca (actuando en calidad de Secretaria de la Federación de Tenis de Castilla la Mancha)



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedetenisclm.es

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Toma la palabra D. Enrique Campillo Gil, para agradecer la presencia de los asistentes, al tiempo que excusa la no asistencia de algunos de los Asambleístas por imperativos profesionales, o compromisos familiares.

1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: M^a José Molina, secretaria, procede a la lectura del acta anterior, la cual **se aprueba por unanimidad.**

2º MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES TENISTICAS EN LA REGION AÑO 2020 Y PROYECTOS PARA 2021: El Presidente hace balance de las actividades tenísticas en nuestra Región comentando que pese a la pandemia, el tenis ha sido una buena válvula de escape como deporte que se practica al aire libre. Para el desarrollo de los Campeonatos Provinciales y Regionales que se han desarrollado en todas las modalidades, así como nuestra participación en los Campeonatos de España, se definió un Protocolo muy conservador y de protección frente a la Covid-19, el cual se trasladó a la Dirección General de Deportes la cual aprobó que era suficiente para la práctica del tenis en general, incluida la posibilidad de entrenamiento en aquellos clubes y escuelas de tenis que tuviesen las instalaciones abiertas, a este respecto el Presidente comunico una y otra vez que la obligación era **adaptarse** a las circunstancias que pudieren concurrir en el ámbito local, provincial o regional.

La suma total de actividades se cifra en unos 50/60 campeonatos propios de la Federación más otros 40/50 propios de los clubes.

Nos complace resaltar la labor social de ayudas realizadas. Se ayudó a los Técnicos parados sin ingresos en tiempos de pandemia por un total de 3.500.-euros. Se realizaron en nuestra Comunidad 3/4 torneos de solidaridad con las personas desfavorecidas, sin techo u otras circunstancias.

El Presidente agradece encarecidamente a los Delegados, Responsables de Clubes, Gestores de Escuelas y Jueces Árbitros el esfuerzo realizado para que no se produjese ni un solo contagio por la práctica del tenis en nuestra Región.

Para el año 2021, volvemos de forma general a nuestro Plan Estratégico, que consiste en desarrollar plenamente los Campeonatos Provinciales según categorías, sus correspondientes Regionales y asistencia a los Campeonatos de España. Si fuera posible, retomáramos concentraciones de la Escuela Regional probablemente en los clubes, centro geográfico de nuestra Región, tales como Alcázar, Daimiel, Villanueva de Alcardete, Sonseca, etc...

Enrique Campillo nos comenta que como proyecto nuevo se crea el Comité para atención a discapacitados y al frente de este Comité estará D. Francisco Asensio que actualmente lleva el tenis en silla de ruedas en el hospital de paraplégicos en Toledo, amén de estar preparado para entender de las posibilidades que la práctica del tenis modificado y adaptado con nuevos materiales tales como: pequeñas redes, bolas de esponja, raquetas de nuevo diseño, etc...



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedetenisclm.es

Como continuación a lo anteriormente dicho pondremos en marcha el Touch Tennis y en cada Delegación incluyendo a D. Francisco Asensio recibirán una caja con red, raquetas, bolas de esponja, cinta de marcaje de pista... ya compradas por la Federación.

3º LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2020 Y SU APROBACION DE CUENTAS 2020: Todos los asistentes tienen la documentación enviada con anterioridad donde se reflejan los gastos realizados durante el año 2020, agrupados según las cuentas pertinentes. Tras una pequeña explicación de las fuentes de ingreso y los apartados de gastos, los asistentes **aprueban por unanimidad** las cuentas ingresos/gastos del año 2020.

4º RATIFICACION PRESUPUESTO 2020/2021 Y SU APROBACION: El presupuesto para el año 2021, el cual ya fue propuesto en Junta Directiva a finales del año anterior, tras un pequeño análisis concerniente a ingresos de la Junta de Comunidades (Subvención anual), aportación de la R.F.E.T. y resultado de mayor número de licencias, lo cual hace que nuestro presupuesto supere los 102.000.-euros y en contrapartida también tendremos mayores gastos en seguros y nuevas actividades, por lo que el Presidente entiende que a finales del año 2021 los ingresos y gastos estén equilibrados.

Tras esta breve explicación del Presidente, se aprueba el presupuesto 2021 **por unanimidad**.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS: En este apartado, el Delegado de Toledo pregunta por las Becas para Campeones, Subcampeones y Semifinalistas en Campeonatos Regionales, a lo cual el Presidente contesta que ya se aprobó en Junta Directiva Becas para Campeones en categorías Alevín, Infantil, Cadete y Junior por:

CAMPEÓN	300.-EUROS
SUMCAMPEÓN	150.-EUROS
SEMIFINALISTAS	75.-EUROS

Estas Becas se abonaran a los interesados para gastos de entrenamiento y preparación.

El señor Maseda pregunta si podría haber algún tipo de Beca para Campeones y Subcampeones Provinciales a lo que el Presidente contesta que no se ha contemplado en Junta Directiva, pero que para el año siguiente, si el resultado económico lo permite, es probable que se apruebe en Junta algún tipo de ayuda en Provinciales, categorías juveniles. El Delegado de Ciudad Real Rafael Fernandez, pregunta por si se ha establecido acuerdo alguno para el Deporte en Edad Escolar, a lo que el Presidente informa que hasta hoy el Deporte en Edad Escolar está suspendido, pero que en estos días le consta por conversaciones que se pretende desbloquear, y al respecto tendrá en los días próximos una conversación con el departamento correspondiente de la Dirección General de Deportes, lo cual no excluye que la marcha iniciada de realización de nuestros Campeonatos Provinciales y Regionales no la podemos modificar por ser nuestra columna vertebral y que normalmente nos cuesta un esfuerzo en cada una de las provincias para satisfacer lo que en el acuerdo con las Diputaciones no es igual según los sitios,



Federación de Tenis de Castilla La Mancha
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 Bajo
02001 Albacete
Tel. 967 52 34 56
www.fedetenisclm.es

por lo que nosotros comunicaremos lo que hacemos, y en todo caso podremos complementar con un acuerdo provincia a provincia con las Diputaciones correspondientes y todo bajo la tutela del departamento Deporte en Edad Escolar.

Sin otros asuntos por tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 14:00 del día señalado.

Firmado:



D.ª M.ª JOSÉ MOLINA CUENCA

Secretaria de la Federación de Tenis de Castilla la Mancha y de la Junta Electoral